Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Crédito CORFO MIPYME

Última actualización: 15 julio, 2019

Descripción

Permite ampliar y/o mejorar la oferta de financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) que otorguen operaciones de crédito, leasing y/o factoring.

Obtenga más información.

La postulación se puede realizar durante todo el año a través de los **agentes operadores intermediarios de CORFO**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas que destinen los recursos recibidos a actividades de producción de bienes y servicios, que generen ventas anuales que no excedan las 100 mil Unidades de Fomento (UF).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para solicitar financiamiento, el beneficiario final debe entregar al Intermediario Financiero No Bancario (IFNB) la documentación y los antecedentes necesarios para realizar la evaluación, con el propósito de determinar si puede optar a crédito, según las políticas de crédito y riesgos de cada IFNB.

Documentos que podrían solicitar los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) al beneficiario final:

- Antecedentes de identidad del solicitante y su cónyuge.
- Acreditación de domicilio, estado civil, pagos de IVA, balances, declaraciones de impuestos, entre otros.

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Para pagar operaciones de crédito y leasing: máximo 120 meses.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de un agente operador intermediario de CORFO.
3. Explique el motivo de su visita: postular al Crédito CORFO MIPYME.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al Crédito CORFO MIPYME. El resultado será informado por la institución donde realizó la solicitud.